

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *24* de abril de 1987.-

Visto el presente expediente por el que se tramita la contratación de dos agentes con categoría presupuestaria de personal de servicio, y teniendo en cuenta lo informado por la Subsecretaría de Administración

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 4 de mayo y hasta el 30 de junio de / 1987- a dos agentes con categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 7ma.-personal de servicio- para desempeñarse en la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemen te dispuesto con cargo a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO